# ANEXO 3B: CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO DE LA ENTIDAD ASOCIADA PERUANA

Ciudad, [día] de [mes] de 2022

**Señor**

**Director Ejecutivo**

**Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados**

**Lima.-**

Tengo el agrado de dirigirme a usted como Representante Legal de [*Razón social de la entidad asociada*] con domicilio en [*Calle/Avenida/Jirón/ Numero / Distrito / Provincia / Ciudad*] RUC N° [*Numero de RUC*] para comunicarle que nuestra institución tiene intención de participar como entidad asociada en el proyecto titulado [*Titulo del Proyecto*], el cual será presentado al concurso **“Proyectos de Investigación Aplicada 2023-02”.**

Las actividades para el proyecto a cargo de nuestra institución serán ejecutadas por nuestra dependencia [*Nombre de la Dependencia*].

El personal que comprenderá el equipo de investigación cumple con los requisitos establecidos en la sección 2.3 de las bases del concurso, siendo el siguiente:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombres y Apellidos** | **Doc. Identidad N°** | **Función en el Proyecto** | **Tipo de Vínculo con la Entidad Asociada Peruana[[1]](#footnote-1)** |
|  |  | Co-Investigador 1 |  |
|  |  | *Co-Investigador 2* |  |

Por nuestra participación en el Proyecto, realizaremos aportes al proyecto de investigación, con aporte monetario de S/ [*00000*] y aporte no monetario de S/ [*00000*].

Finalmente, declaro que nuestra organización cumple con todos los requisitos de elegibilidad señalados en el Anexo No. 7 de las bases del concurso y la cartilla de elegibilidad, así como los que detallo a continuación:

| REQUISITOS | Sí cumplo(Marcar con X) |
| --- | --- |
| **La Entidad Asociada Peruana** |  |
| 1. Cumple con lo especificado en la sección 2.2.2, respecto al público objetivo.
 |  |
| 1. Cuenta con RUC activo y habido.
 |  |
| 1. La Entidad asociada privada cuenta con al menos dos (02) años de funcionamiento continuo inmediatamente anteriores a la fecha de postulación con la forma societaria con la que postulan según el Registro Único de Contribuyentes (RUC).
 |  |
| 1. De ser Empresa, la entidad asociada deberá haber registrado una venta anual superior a 150 UIT[[2]](#footnote-2) en el 2019 o 2020 o 2021 o 2022 y deberán presentar adicionalmente el registro de ventas acumulado del año 2022.
 |  |
| 1. **NO** tiene obligaciones financieras pendientes con el Programa PROCIENCIA y/o ha incumplido con las obligaciones señaladas en sus respectivos contratos y/o convenios con el Programa PROCIENCIA.
 |  |
| 1. **NO** se encuentra registrado en el Registro de No Elegibles (RENOES), o el que haga sus veces.
 |  |
| 1. **NO** está inhabilitada de contratar con el Estado Peruano.
 |  |

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL[[3]](#footnote-3))

NOMBRES Y APELLIDOS:

DNI:

CARGO EN LA INSTITUCIÓN:

1. Si el vínculo es: Laboral que indique el N° de contrato o en caso de contar con una Orden de Servicio indique el N° de Orden de servicio. Otro tipo de vínculo puede ser: estudiante de pre o posgrado de la entidad / tesista de pre o posgrado de la entidad / egresado de la entidad / profesor emérito y si es otro, especificarlo. [↑](#footnote-ref-1)
2. La verificación del Registro de Venta anual superior a 150 UITs se realizará mediante la presentación de la Declaración Anual del Impuesto a la Renta según el formulario que corresponda al tipo de régimen tributario de la persona jurídica; adicionalmente deberán presentar el registro de ventas acumulado del año 2022. [↑](#footnote-ref-2)
3. El presente documento debe ser presentado con la firma del Representante legal de la institución en original al momento de la firma del Convenio. [↑](#footnote-ref-3)